

GDL-1607

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 10 de octubre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,225,284.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
2	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
3	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
4	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
5	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
6	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
7	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
8	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
9	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
10	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
11	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
12	\$102,107.00 (CIENTO DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MEDITIVA MEDICAL SA DE CV
REPRESENTADA POR

ALLAN ANGEL ESPARZA
CERRADA DEL ABEDUL 39 COL. PARQUES DEL TEPEYAC,
ZAPOPAN, JALISCO 45053

ALLAN ANGEL ESPARZA
VOLCAN TELICA 5044 COL. HUENTITAN EL BAJO,
GUADALAJARA, JALISCO 44250

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ENRIQUE HIGAREDA ARAIZA
PASEO SOLARES 1333 INT. 84 COL. SOLARES, ZAPOPAN, JALISCO 45019

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1607_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	cf2983de7895c32bd943f84b3770b8787b6644a45b25babc1b39a59622bc8b9e
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 12/10/2023, 03:26:48 UTC
Documento creado por	Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	ALLAN ANGEL ESPARZA
RFC	AAEA840202LW9
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000506297098
Firma electrónica	InpRu85yKF5nR1hTaShpaHR9+hJ9dygXpSZRk71lZA0ILYWwzRCTeTZFwZvq1Z8fwPskac0F9hG15 VimjK9DwvF3Z5vnmhVQhkNGm1Jm8eAi3oLWmX+BTjOzhne6LZHtcA1kA9fdMQm51vML6xfniCb agnELW7jATKXTUje1Y1ltwAxVlsyeFHRI2g+00s1q8NFdBbusvTYXLwGUROktYq9gBkO9LWAvNEjH kejPJ6TYOjVBOVNkENnckJMQ3+6aZ+Smk2j/BZrOn6WOS8WySlqOll6XDyaasKqsjNLAwwQ3cNx APqZTr+f0Ycch4/SICseqtWfP12Q8mqvlq+Wvg==
Fecha de firma	12/10/2023, 03:19:57 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/a5XGgKMo4z>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

Firmante	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV
RFC	MME171117DP2
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000516762376
Firma electrónica	E1/9DSQosfbUxXmvro7ja7UJwY9AQUY/PLJIXvIUe+LfApVv5SHBO3Nxe+ifYMWaSVt4ONli/v9cu8tTP7G+ceR7SQgRd83ETETcCFaKnMnlAkVg8qek1AxQ/tlmQjUvrk01eEbA9eVkdqdaYICknDO5S7/SaYrnzBjVbn4Y7wH3eInqBfHy/trjt+nTV72gJOQCmSJe3kHd6FMrib7UceoVemmdYmQjWOiMqy2un7t2bd2dXZ3AF+iHbBoVdSaBdhwhBgvmfmlO2VU5yTBUjAvrdL1zY2SaXRwxezKvF8hOP1CNedXhC+wmHjch/aol9SwhJ9UOLKRbRTxCa+IEQ0w==
Fecha de firma	12/10/2023, 03:26:30 UTC

Firmante	ENRIQUE HIGAREDA ARAIZA
RFC	HIAE911202ECO
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000513180296
Firma electrónica	ObMg2kamBPxwY9vjsz6wIHsmlyCmVtTCsuui+itBLWkaP9XMv1d51rTzioRC9FKmYk6jvikDxbckqNCm2vVaBk6KvzRYz0BPRnqyyy5QpCN7zR9YFQvktsg8H/dZWYs/c6/ZMccB08lpUfBqvz97PCISn jx17H1xOJ/VCxGIHuaXe63JxtgagNTE9ZMf8qpRhSFgzQPPWUOgkOjWBtZLzpfR7afXm7jH6aW9F8wYms06HAVDyAki9En6P8FpJzRjft1qD7kUum0toW03b7bhNRGB1pxtjGyeHYJOBe37lwG992KGXQPqrFFGNyH+djXw35ylBRVr4Lbi6Z+Lf08gw==
Fecha de firma	12/10/2023, 03:22:08 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/a5XGgKMo4z>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.